

ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2025-MDSA-A

San Antonio, 14 de marzo de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 14 de marzo del 2025, el Memorándum N°084-2025-MDSA/GPP de fecha 11 de febrero de 2025 emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N°045-2025-GAJ/MDSA de fecha 12 de marzo del 2025 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorándum N°152-2025-MDSA/GM de fecha 12 de marzo de 2025 emitido por la Gerencia Municipal, respecto a la aprobación del **Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 - los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico, correspondiéndole al Concejo Municipal la función normativa que se ejerce a través de ordenanzas, de acuerdo al artículo 200° numeral 4 de la Constitución Política del Perú;

Que, el numeral 36.3 del Artículo 36° de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, y modificatorias, señala que los procedimientos administrativos deben ser compendiados y sistematizados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, aprobados para cada entidad;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 011-2017-MDSA, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital San Antonio, el cual fue se encuentra vigente y con esta nueva propuesta se solicita su derogación;

Que, mediante **Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 004-2020-PCM/SGP** de fecha 31 de julio de 2020, se resuelve: Prórroga de los plazos para la adecuación al nuevo formato del TUPA;

Que, con fecha 07 de enero del 2025 el PCM a través del SUT, se **APROBÓ 225 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD** el proceso de carga de información en el sistema único de trámite - SUT, obteniendo el 100% APROBADO;

Que, los numerales 38.2 y 38.3 del artículo 38° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y modificatorias, establecen la forma para la publicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos, señalando que la norma que aprueba el TUPA, se publica l diario encargado de los avisos judiciales en la capital de la región o provincia, tratándose de entidades con alcance menor y adicionalmente se difunde a través de la Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano y en la respectiva sede digital de la entidad;

Que, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades – en su artículo 40° establece la formalidad que debe revestir la potestad legislativa en materia tributaria, disponiendo que las tasas y contribuciones deben ser ratificados por la Municipalidad Provincial, procedimiento que para el caso de la Provincia de Lima se encuentra establecido en la Ordenanza N° 2386-2021-MML, la cual regula el procedimiento de ratificación de las Ordenanzas aprobadas por las Municipalidades Distritales de la provincia de Lima que crean, modifican o regulen tasas o contribuciones dentro del ámbito de sus respectivas jurisdicciones;

Que, con **Memorándum N°084-2025-MDSA/GPP** de fecha 11 de febrero de 2025 la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado el Proyecto del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de San Antonio, a través del cual se aprueben los derechos de tramitación de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad contenidos en el TUPA. Asimismo, solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica Opinión Legal respecto a la Ordenanza que aprueba los derechos de tramitación de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad de San Antonio de Huarochirí, con la finalidad se agende en sesión de concejo para su aprobación respectiva;

Que, con **Informe N°045-2025-GAJ/MDSA** de fecha 12 de marzo del 2025 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, expreso que, Opina que resulta **PROCEDENTE** aprobar la Ordenanza Municipal que, aprueba la Tramitación de los Procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad de San Antonio de Huarochirí;

Que, con **Memorándum N°152-2025-MDSA/GM** de fecha 12 de marzo de 2025 emitido por la Gerencia Municipal remite a la Secretaría General la propuesta de Ordenanza Municipal que, aprueba la Tramitación de los Procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad de San Antonio de Huarochirí, a fin de que se apruebe mediante Sesión de Concejo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9° y 41° Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972; con la dispensa de lectura y aprobación del Acta, y con el voto **UNÁNIME** de los regidores.

ORDENANZA QUE APRUEBA DERECHOS DE TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD, CONTENIDOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – TUPA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobación del TUPA

Apruébese el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el cual compendia y sistematiza los



procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, que incluye base legal, requisitos, plazos, calificación, entre otros elementos del trámite y que como Anexo forma parte integrante de la presente ordenanza; ello, según lo establecido en el numeral 36.3 del artículo 36° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y modificatorias.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Aprobación de los derechos de tramitación de los procedimientos administrativos y servicios administrativos brindados en exclusividad contenido en el TUPA.

APRUÉBASE los **235 derechos de tramitación** de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad que se compendian en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de San Antonio, conforme a la relación que se detalla y que también contiene los trámites gratuitos.

N°	DENOMINACIÓN	COSTO
1	Acceso a la información pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control -	GRATUITO
	Dispensa de la publicación del edicto matrimonial -	S/ 52.00
	Matrimonio civil - en el local municipal	S/ 113.20
4	Matrimonio civil - en otro local dentro del distrito	S/ 121.20
5	Matrimonio civil - en otro local fuera del distrito	S/ 151.20
6	Copia certificada de documentos - copia certificada en tamaño A4 (por unidad)	S/ 0.10
7	Copia certificada de documentos - copia certificada de plano en tamaño A3 (por unidad)	S/ 0.60
8	Copia certificada de documentos - copia certificada de plano en tamaño A2 (por unidad)	S/ 8.00
9	Copia certificada de documentos - copia certificada de plano en tamaño A1 (por unidad)	S/ 12.00
10	Copia certificada de documentos - copia certificada de plano en tamaño A0 (por unidad)	S/ 17.00
11	Retiro o desglose de documentación del expediente -	GRATUITO
12	Publicación de edicto matrimonial tramitado en otros municipios -	S/ 15.70
13	Reprogramación de fecha y/u hora de matrimonio -	S/ 14.30
14	Licencia de funcionamiento para edificaciones calificadas con nivel de riesgo bajo (con ITSE posterior) -	S/ 134.60
15	Licencia de funcionamiento para edificaciones calificadas con nivel de riesgo medio (con ITSE posterior)	S/ 161.60
16	Licencia de funcionamiento para edificaciones calificadas con nivel de riesgo alto (con ITSE previa)	S/ 391.60



17	Licencia de funcionamiento para edificaciones calificadas con nivel de riesgo muy alto (con ITSE previa)	S/ 474.60
18	Licencia de funcionamiento corporativa para mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales (con ITSE previa)	S/ 467.90
19	Licencia de funcionamiento para cesionarios en edificaciones calificadas con nivel de riesgo medio (con ITSE posterior)	S/ 165.00
20	Licencia de funcionamiento para cesionarios en edificaciones calificadas con nivel de riesgo alto (con ITSE previa)	S/ 395.50
21	Licencia de funcionamiento para cesionarios en edificaciones calificadas con nivel de riesgo muy alto (con ITSE previa)	S/ 503.30
22	Transferencia de licencia de funcionamiento o cambio de denominación o nombre comercial de la persona jurídica.	S/ 34.30
23	Cese de actividades.	GRATUITO
24	Licencia provisional de funcionamiento para bodegas.	GRATUITO
25	Licencia de funcionamiento para cambio de giro.	S/ 35.40
26	Autorización municipal temporal para el desarrollo de la actividad comercial en el espacio público - comercio ambulatorio en el espacio público.	S/ 60.40
27	Autorización municipal temporal para el desarrollo de la actividad comercial en el espacio público - ferias.	S/ 127.80
28	Autorización municipal temporal para el desarrollo de la actividad comercial en el espacio público - usos especiales temporales.	S/ 57.10
29	Autorización para espectáculos públicos no deportivos con una concurrencia de hasta tres mil (3000) personas.	S/ 52.10
30	Autorización para espectáculos públicos no deportivos con una concurrencia mayor a tres mil (3000) personas.	S/ 52.10
31	Autorización automática para la ubicación de elemento de publicidad exterior que identifique el nombre de las entidades públicas, organismos internacionales, templos, conventos y establecimiento de organizaciones religiosas y de todas sus denominaciones y centro educativos estatales, en una sola ubicación. Así como la información temporal de actividades religiosas, culturales, recreativas, deportivas, cívicas, benéficas no lucrativas y publicidad. En bienes de dominio privado. (*)	GRATUITO
32	Autorización de instalación de anuncios o avisos publicitarios sin iluminación o sencillos.	S/ 86.40
33	Autorización de instalación de anuncios o avisos publicitarios iluminados o luminosos.	S/ 111.50
34	Autorización para la ubicación de elementos de publicidad exterior especial - anuncio tipo panel de obra, panel monumental, unipolar, tótem, inflables publicitarios, banderolas y afiches temporales o similares. - autorización de anuncio publicitario en paneles monumentales, unipolar o tótem.	S/ 547.70



35	Autorización para la ubicación de elementos de publicidad exterior especial - anuncio tipo panel de obra, panel monumental, unipolar, tótem, inflables publicitarios, banderolas y afiches temporales o similares. - autorización de anuncio publicitario en inflables publicitarios, afiches o banderolas de campañas y eventos temporales.	S/ 508.30
36	Baja de autorización del elemento de publicidad exterior.	GRATUITO
37	Solicitud de devolución y compensación de multas administrativas.	GRATUITO
38	Solicitud de prescripción de multas administrativas.	GRATUITO
39	Recurso de reconsideración contra multas administrativas.	GRATUITO
40	Duplicado del certificado de licencia de funcionamiento.	S/ 28.30
41	Duplicado de la resolución de autorización para la ubicación del elemento de publicidad exterior.	S/ 32.90
42	Inspección técnica de seguridad en edificaciones posterior al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo bajo.	S/ 71.20
43	Inspección técnica de seguridad en edificaciones posterior al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo medio.	S/ 123.90
44	Inspección técnica de seguridad en edificaciones previa al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto.	S/ 345.60
45	Inspección técnica de seguridad en edificaciones previa al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo muy alto.	S/ 726.30
46	Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo bajo.	S/ 88.60
47	Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo medio.	S/ 109.30
48	Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto.	S/ 357.80
49	Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo muy alto.	S/ 733.50
50	Evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE) con una concurrencia de hasta 3,000 personas.	S/ 330.50
51	Duplicado del certificado de inspección técnica de seguridad en	S/ 32.50



	edificaciones.	
52	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para construcción de una vivienda unifamiliar de hasta 120 m2 construidos, siempre que constituya la única edificación en el lote.	S/ 132.10
53	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, conformidad de obra o declaratoria de fábrica y/o edificación sin carga y la sumatoria del área techada de ambas no supere los 200 m2.	S/ 132.10
54	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para remodelación de una vivienda unifamiliar, sin modificación estructural, ni cambio de uso, ni aumento de área techada. -	S/ 132.10
55	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para la construcción de cercos de más de 20 metros de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común.	S/ 98.90
56	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para demolición total de edificaciones de hasta tres (03) pisos de altura, que no cuenten con semisótano ni sótanos, siempre que no haga uso de explosivos.	S/ 90.20
57	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para ampliaciones y remodelaciones consideradas como obras menores, según lo establecido en la norma técnica g.040, “definiciones” del RNE.	S/ 90.20
58	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para edificaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de inversión pública, de asociación público - privada o de concesión privada que se realicen, para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública.	S/ 84.30
59	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para edificaciones de carácter militar de las fuerzas armadas y las de carácter policial de la Policía Nacional del Perú, así como los establecimientos de reclusión penal.	S/ 81.10
60	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para edificaciones de universidades nacionales.	S/ 81.10
61	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para edificaciones de establecimientos de salud estatales.	S/ 81.10
62	Licencia de edificación modalidad A - aprobación automática con firma de profesionales para edificaciones de instituciones educativas estatales.	S/ 81.10
63	Licencia De Edificación Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales Para Edificaciones Correspondientes A Programas Promovidos Por El Sector Vivienda, Para La Reubicación De Beneficiarios De Atención Extraordinaria Del Bono Familiar Habitacional, Establecidos En El Numeral 3.2.1 Del Artículo 3, De	S/ 84.30



	La Ley N° 27829, Ley Que Crea El Bono Familiar Habitacional (Bfh).	
64	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Edificaciones Con Fines De Vivienda Unifamiliar, Multifamiliar O Condominios De Vivienda Unifamiliar Y/O Multifamiliar No Mayores A Cinco (05) Pisos, Siempre Que El Proyecto Tenga Un Máximo De 3 000 M2 De Área Techada -	S/ 410.50
65	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Obras De Ampliación O Remodelación De Una Edificación Existente, Para Fines De Vivienda, Con Modificación Estructural, Aumento De Área Techada O Cambio De Uso	S/ 410.50
66	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Demolición Parcial	S/ 251.50
67	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para La Construcción De Cercos En Inmuebles Que Se Encuentren Bajo El Régimen De Unidades Inmobiliarias De Propiedad Exclusiva Y Propiedad Común -	S/ 411.70
68	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Demolición Total De Edificaciones Hasta Cinco (5) Pisos De Altura Y/O Que Cuenten Con Semisótano Y Sótanos, Siempre Que No Requiera El Uso De Explosivos -	S/ 251.50
69	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Modificación De Proyecto De Edificaciones Que Corresponden A Etapas De Un Proyecto Integral Aprobado Con Anterioridad O Con Plazo Vencido	S/ 410.50
70	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Con Fines De Vivienda Unifamiliar, Multifamiliar O Condominios De Vivienda Unifamiliar Y/O Multifamiliar No Mayores A Cinco (05) Pisos, Siempre Que El Proyecto Tenga Un Máximo De 3 000 M2 De Área Techada -	S/ 26.30
71	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Obras De Ampliación O Remodelación De Una Edificación Existente, Para Fines De Vivienda, Con Modificación Estructural, Aumento De Área Techada O Cambio De Uso	S/ 26.30
72	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Demolición Parcial -	S/ 26.20
73	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para La Construcción De Cercos En Inmuebles Que Se Encuentren Bajo El Régimen De Unidades Inmobiliarias De Propiedad Exclusiva Y Propiedad Común	S/ 26.30
74	Licencia De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Demolición Total De Edificaciones Hasta Cinco (5) Pisos De Altura Y/O Que Cuenten Con Semisótano Y Sótanos, Siempre Que No Requiera El Uso De Explosivos -	S/ 26.20



75	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones Con Fines De Vivienda Multifamiliar, Quinta O Condominios, Que Incluyan Vivienda Multifamiliar De Más, De Cinco (05) Pisos O De 3 000 M2 De Área Techada.	S/ 728.60
76	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones Con Fines Diferentes De Vivienda A Excepción De Las Previstas En La Modalidad D.	S/ 728.50
77	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones De Uso Mixto Con Vivienda.	S/ 728.50
78	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Las Intervenciones Que Se Desarrollen En Predios, Que Constituyan Parte Integrante Del Patrimonio Cultural De La Nación, Declaradas Por El Ministerio De Cultura.	S/ 728.50
79	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones De Locales Comerciales, Culturales, Centros De Diversión Y Salas De Espectáculos Que Individualmente O En Conjunto Cuenten Con Un Máximo De 30 000 M2 De Área Techada.	S/ 728.50
80	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones De Mercados Que Cuenten Con Un Máximo De 15 000 M2 De Área Techada.	S/ 728.50
81	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Locales De Espectáculos Deportivos De Hasta 20 000 Ocupantes.	S/ 728.50
82	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Todas Las Demás Edificaciones Que No Se Encuentren Contempladas En Las Modalidades A, B Y D.	S/ 728.50
83	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Demolición Total De Edificaciones Con Más De Cinco (5) Pisos, O Que Requieran El Uso De Explosivos.	S/ 393.70
84	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Ampliación, Remodelación Y/O Demolición Parcial.	S/ 728.50
85	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Con Fines De Vivienda Multifamiliar, Quinta O Condominios, Que Incluyan Vivienda Multifamiliar De Más, De Cinco (05) Pisos O De 3 000 M2 De Área Techada.	S/ 0.00
86	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Con Fines Diferentes De Vivienda A Excepción De Las Previstas En La	S/ 30.20



	Modalidad D.	
87	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones De Uso Mixto Con Vivienda.	S/ 30.20
88	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Las Intervenciones Que Se Desarrollen En Predios, Que Constituyan Parte Integrante Del Patrimonio Cultural De La Nación, Declaradas Por El Ministerio De Cultura.	S/ 30.20
89	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones De Locales Comerciales, Culturales, Centros De Diversión Y Salas De Espectáculos Que Individualmente O En Conjunto Cuenten Con Un Máximo De 30 000 M2 De Área Techada	S/ 30.20
90	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Para Mercados Que Cuenten Con Un Máximo De 15 000 M2 De Área Techada	S/ 30.20
91	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Locales De Espectáculos Deportivos De Hasta 20 000 Ocupantes	S/ 30.20
92	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Todas Las Demás Edificaciones Que No Se Encuentren Contempladas En Las Modalidades A, B Y D -	S/ 30.20
93	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Demolición Total De Edificaciones Con Más De Cinco (5) Pisos, O Que Requieran El Uso De Explosivos -	S/ 28.90
94	Licencia De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Ampliación, Remodelación Y/O Demolición Parcial -	S/ 30.20
95	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones Con Fines De Industria. -	S/ 841.70
96	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Las Edificaciones De Locales Comerciales, Culturales, Centros De Diversión Y Salas De Espectáculos, Que Individualmente O En Conjunto Cuenten Con Más De 30 000 M2 De Área Techada -	S/ 817.30
97	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Las Edificaciones De Mercados Que Cuenten Con Más De 15 000 M2 De Área Techada -	S/ 814.40
98	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Locales De Espectáculos Deportivos De Más De 20 000 Ocupantes -	S/ 774.40



99	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Edificaciones Con Fines Educativos, Salud, Hospedaje, Establecimientos De Expendio De Combustibles Y Terminales De Transporte -	S/ 798.20
100	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Ampliación, Remodelación Y/O Demolición Parcial	S/ 831.80
101	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Con Fines De Industria	S/ 30.20
102	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Las Edificaciones De Locales Comerciales, Culturales, Centros De Diversión Y Salas De Espectáculos, Que Individualmente O En Conjunto Cuenten Con Más De 30 000 M2 De Área Techada -	S/ 30.20
103	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Las Edificaciones De Mercados Que Cuenten Con Más De 15 000 M2 De Área Techada -	S/ 30.20
104	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Locales De Espectáculos Deportivos De Más De 20 000 Ocupantes	S/ 30.20
105	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Edificaciones Con Fines Educativos, Salud, Hospedaje, Establecimientos De Expendio De Combustibles Y Terminales De Transporte -	S/ 30.20
106	Licencia De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Ampliación, Remodelación Y/O Demolición Parcial.	S/ 30.20
107	Modificación De Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad B - Aprobación Con Evaluación Por La Municipalidad Antes De Emitida La Licencia -	S/ 390.40
108	Modificación De Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad C - Aprobación Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Antes De Emitida La Licencia -	S/ 591.00
109	Modificación De Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad D - Aprobación Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Antes De Emitida La Licencia	S/ 606.00
110	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución. -	S/ 124.50
111	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 377.30



112	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 606.00
113	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 570.30
114	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa De Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución. -	S/ 20.20
115	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 23.50
116	Modificación No Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución.	S/ 23.50
117	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución.	S/ 127.50
118	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 409.20
119	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 594.20
120	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución.	S/ 570.70
121	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa De Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución	S/ 26.30
122	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución	S/ 30.20
123	Modificación Sustancial Del Proyecto Aprobado De Edificación Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Después De Emitida La Licencia De Edificación, Antes De Su Ejecución -	S/ 30.20



124	Aprobación De Anteproyecto En Consulta Para La Modalidad B - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica. -	S/ 168.60
125	Aprobación De Anteproyecto En Consulta Para La Modalidad C - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica -	S/ 204.70
126	Aprobación De Anteproyecto En Consulta Para La Modalidad D - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica -	S/ 230.50
127	Predeclaratoria De Edificación Para Modalidades A, B, C Y D. -	S/ 120.30
128	Aprobación Del Proyecto Integral De Edificación Para La Modalidad C - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica. -	S/ 798.40
129	Aprobación Del Proyecto Integral De Edificación Para La Modalidad D - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica	S/ 841.90
130	Aprobación Del Proyecto Integral De Edificación Con Licencia De Edificación De Alguna De Las Etapas En Modalidad C - Evaluación Previa Por Comisión La Técnica -	S/ 48.20
131	Aprobación Del Proyecto Integral De Edificación Con La Emisión De La Licencia De Edificación De Alguna De Las Etapas En Modalidad D - Evaluación Previa Por La Comisión Técnica	S/ 48.20
132	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Sin Variaciones Para La Modalidad B (Casco No Habitable) -	S/ 203.40
133	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Sin Variaciones Para La Modalidad C (Casco No Habitable)	S/ 298.80
134	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Sin Variaciones Para La Modalidad D (Casco No Habitable) -	S/ 396.90
135	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Con Variaciones Para La Modalidad B (Casco No Habitable) -	S/ 396.80
136	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Con Variaciones Para La Modalidad C (Casco No Habitable)	S/ 640.80
137	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Anticipadas Con Variaciones Para La Modalidad D (Casco No Habitable). -	S/ 667.90
138	Declaración Municipal De Edificación Terminada Para Las Modalidades B, C Y D. -	S/ 249.80
139	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Sin Variaciones Para La Modalidad A. -	S/ 20.80
140	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Sin Variaciones Para Las Modalidades B, C Y D. -	S/ 320.10
141	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Con Variaciones Para La Modalidad A. -	S/ 21.40
142	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Con Variaciones Para La Modalidad B. -	S/ 300.90
143	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Con Variaciones Para La Modalidad C. -	S/ 521.80



144	Conformidad De Obra Y Declaratoria De Edificación Con Variaciones Para La Modalidad D	S/ 557.30
145	Revalidación De Licencia De Edificación. -	S/ 115.90
146	Licencia De Regularización De Edificaciones -	S/ 402.70
147	Prórroga De Licencia De Edificación.	GRATUITO
148	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales Para Terrenos En Los Que Se Desarrollen Proyectos De Inversión Pública, De Asociación Público - Privada O De Concesión Privada Que Se Realicen, Para La Prestación De Servicios Públicos Esenciales O Para La Ejecución De Infraestructura Pública. -	S/ 122.90
149	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales, Correspondiente A Programas Promovidos Por El Sector Vivienda, Para La Reubicación De Beneficiarios De Atención Extraordinaria Del Bono Familiar Habitacional, Establecidos En El Numeral 3.2.1 Del Artículo 3, De La Ley N° 27829, Ley Que Crea El Bono Familiar Habitacional (Bfh)	S/ 122.90
150	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Unidades Prediales De Uso Residencial No Mayores De Cinco (5) Hectáreas, Que Constituyan Islas Rústicas Y Que Conformen Un Lote Único, Siempre Y Cuando No Esté Afecto Al Plan Vial Provincial O Metropolitano. -	S/ 246.90
151	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad Para Modificación De Proyecto De Habilitación Urbana Que Corresponda A Alguna Etapa De Un Proyecto Integral Aprobado Con Anterioridad O Con Plazo Vencido. -	S/ 246.90
152	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Unidades Prediales De Uso Residencial No Mayores De Cinco (5) Hectáreas, Que Constituyan Islas Rústicas Y Que Conformen Un Lote Único, Siempre Y Cuando No Esté Afecto Al Plan Vial Provincial O Metropolitano. -	S/ 26.70
153	Aprobación Del Proyecto Integral De Habilitación Urbana - Modalidad C Con Licencia De Habilitación Urbana De Alguna De Las Etapas	S/ 366.60
154	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Con Construcción Simultánea Que Soliciten Venta Garantizada De Lotes.	S/ 366.60
155	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Con Construcción Simultánea De Viviendas En Las Que El Número, Dimensiones De Lotes A Habilitar Y Tipo De Viviendas A Edificar Se Definan En El Proyecto, Siempre Que Su Finalidad Sea La Venta De Viviendas Edificadas. -	S/ 366.60



156	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Todas Las Demás Habilitaciones Urbanas Que No Se Encuentren Contempladas En Las Modalidades A, B Y D, Como Aquellas A Ejecutarse Sobre Predios Que Constituyan Parte Integrante Del Patrimonio Cultural De La Nación, Áreas Naturales Protegidas, Su Zona De Amortiguamiento Y En Ecosistemas Frágiles.	S/ 366.60
157	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Con Construcción Simultánea Que Soliciten Venta Garantizada De Lotes -	S/ 30.00
158	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Con Construcción Simultánea De Viviendas En Las Que El Número, Dimensiones De Lotes A Habilitar Y Tipo De Viviendas A Edificar Se Definan En El Proyecto, Siempre Que Su Finalidad Sea La Venta De Viviendas Edificadas. -	S/ 30.00
159	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Todas Las Demás Habilitaciones Urbanas Que No Se Encuentren Contempladas En Las Modalidades A, B Y D, Como Aquellas A Ejecutarse Sobre Predios Que Constituyan Parte Integrante Del Patrimonio Cultural De La Nación, Áreas Naturales Protegidas, Su Zona De Amortiguamiento Y En Ecosistemas Frágiles	S/ 30.00
160	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Predios Que No Colinden Con Áreas Urbanas O Colinden Con Predios Que Cuenten Con Proyectos De Habilitación Urbana Aprobados Y No Ejecutados, Por Tanto, Requiere De La Formulación De Un Planeamiento Integral.	S/ 431.20
161	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Para Predios Que Colinden Con Zonas Arqueológicas, Bienes Inmuebles Integrantes Del Patrimonio Cultural De La Nación O, Con Áreas Naturales Protegidas. -	S/ 431.20
162	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica Con O Sin Construcción Simultánea, Para Fines De Industria, Comercio Y Usos Especiales (Ou) -	S/ 431.20
163	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Predios Que Colinden Con Zonas Arqueológicas, Bienes Inmuebles Integrantes Del Patrimonio Cultural De La Nación O, Con Áreas Naturales Protegidas -	S/ 30.00
164	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Con O Sin Construcción Simultánea, Para Fines De Industria, Comercio Y Usos Especiales (Ou)	S/ 30.00
165	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad A - Aprobación Automática Con Firma De Profesionales, Antes De Su Ejecución	S/ 119.30



166	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad, Antes De Su Ejecución -	S/ 246.90
167	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Antes De Su Ejecución	S/ 339.70
168	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica, Antes De Su Ejecución	S/ 398.40
169	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Antes De Su Ejecución.	S/ 25.50
170	Modificaciones No Sustanciales De Proyectos De Habilitación Urbana, Aprobados Bajo Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos, Antes De Su Ejecución -	S/ 28.80
171	Aprobación Del Proyecto Integral De Habilitación Urbana - Modalidad D Con Licencia De Habilitación Urbana De Alguna De Las Etapas -	S/ 28.80
172	Aprobación Del Proyecto Integral De Habilitaciones Urbanas - Modalidad C -	S/ 365.00
173	Aprobación Del Proyecto Integral De Habilitaciones Urbanas - Modalidad D -	S/ 365.00
174	Licencia De Habilitación Urbana De Alguna De Las Etapas Del Proyecto Integral Aprobado -	S/ 47.00
175	Licencia De Habilitación Urbana Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por Los Revisores Urbanos Para Modificación De Proyecto De Habilitación Urbana Que Corresponda A Alguna Etapa De Un Proyecto Integral Aprobado Con Anterioridad O Con Plazo Vencido. -	S/ 73.10
176	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Sin Variaciones, Aprobadas Bajo Modalidad A	S/ 175.70
177	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Sin Variaciones, Aprobadas Bajo Modalidad B -	S/ 203.00
178	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Sin Variaciones, Aprobadas Bajo Modalidad C -	S/ 333.80
179	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Sin Variaciones, Aprobadas Bajo Modalidad D -	S/ 377.40
180	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Con Variaciones No Sustanciales, Aprobadas Bajo Modalidad A	S/ 218.30
181	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Con Variaciones No Sustanciales, Aprobadas Bajo Modalidad B	S/ 290.20
182	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Con Variaciones No Sustanciales, Aprobadas Bajo Modalidad C	S/ 333.80
183	Recepción De Obras De Habilitación Urbana Con Variaciones No Sustanciales, Aprobadas Bajo Modalidad D	S/ 377.40
184	Revalidación De La Licencia De Habilitación Urbana -	S/ 101.60



185	Regularización De Habilitaciones Urbanas -	S/ 455.50
186	Regularización De Habilitaciones Urbanas Y De Edificaciones Ejecutadas Sin Licencia	S/ 650.20
187	Prórroga De La Licencia De Habilitación Urbana	GRATUITO
188	Independización O Parcelación De Terrenos Rústicos Ubicados Dentro Del Área Urbana	S/ 192.70
189	Independización O Parcelación De Terrenos Rústicos Ubicados Dentro Del Área Urbana Con Licencia De Habilitación Urbana Modalidad B - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Por La Municipalidad.	S/ 253.60
190	Independización O Parcelación De Terrenos Rústicos Ubicados Dentro Del Área Urbana Con Licencia De Habilitación Urbana Modalidad C - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica -	S/ 414.80
191	Independización O Parcelación De Terrenos Rústicos Ubicados Dentro Del Área Urbana Con Licencia De Habilitación Urbana Modalidad D - Aprobación De Proyecto Con Evaluación Previa Por La Comisión Técnica	S/ 475.90
192	Independización O Parcelación De Terrenos Rústicos En Área Urbanizable Inmediata Con Aprobación De Planeamiento Integral.	S/ 301.00
193	Subdivisión De Lote Urbano -	S/ 160.80
194	Asignación De Numeración Municipal	S/ 56.00
195	Constancia De Posesión Para Fines De Otorgamiento De Servicios Basicos -	S/ 33.90
196	Visación De Planos Para Título Supletorio, Prescripción Adquisitiva De Dominio, Judicial O Notarial, Rectificación O Delimitación De Áreas O Linderos	S/ 85.30
197	Certificado De Parámetros Urbanísticos Y Edificatorios	S/ 41.50
198	Certificado De Numeración Municipal.	S/ 37.80
199	Certificado De Jurisdicción	S/ 42.10
200	Certificado De Nomenclatura Vial	S/ 42.10
201	Constancia Negativo Catastral	S/ 42.10
202	Autorización Para La Instalación De Infraestructura De Telecomunicaciones	S/ 7.30
203	Prórroga Para Autorización De Trabajos En Vía Pública (Sobre Telecomunicaciones Y No Relacionados A Telecomunicaciones) - Ampliación De Plazo De Autorización Para Instalación De Infraestructura No Relacionados A Telecomunicaciones	GRATUITO
204	Prórroga Para Autorización De Trabajos En Vía Pública (Sobre Telecomunicaciones Y No Relacionados A Telecomunicaciones) -	GRATUITO



	Ampliación De Plazo De Autorización Para Instalación De Infraestructura De Telecomunicaciones	
205	Regularización Para La Instalación De Infraestructura De Telecomunicaciones	S/ 4.30
206	Autorización En Área De Uso Público Para La Realización De Obras De Instalación ,Ampliación O Mantenimiento De La Infraestructura Para Prestación De Servicios Públicos (No Vinculado A Telecomunicaciones)	S/ 5.50
207	Autorización En Área De Uso Público Para Instalación Domiciliaria Del Servicio De Agua, Desagüe Y Energía Eléctrica	S/ 3.10
208	Autorización Para Instalación De Elementos De Seguridad En Las Vías Públicas Del Distrito (Rejas, Caseta O Plumillas)	S/ 100.00
209	Autorización Para Remodelación Del Área De Uso Público (Instalación De Mobiliario Urbano, Mejoramiento Del Espacio Público, Instalación De Rampas, Refacción De Veredas O Sardineles	S/ 53.60
210	Certificado De Conformidad De Obra Ejecutadas En Áreas De Uso Público	GRATUITO
211	Solicitud De Exoneración O Beneficio Tributario	GRATUITO
212	Solicitud De Devolución De Pagos Indebidos O Exceso En Materia Tributaria	GRATUITO
213	Solicitud De Compensación En Materia Tributaria	GRATUITO
214	Solicitud De Prescripción En Materia Tributaria	GRATUITO
215	Fraccionamiento De Dudas Tributarias	GRATUITO
216	Otras Solicitudes No Contenciosas	GRATUITO
217	Recurso De Reclamación	GRATUITO
218	Recurso De Reconsideración Relacionado Con La Inscripción, Exclusión Y Modificación De Datos , Anulación O Baja De Inscripción En El Registro De Contribuyentes	GRATUITO
219	Recurso De Apelación Relacionado Con La Inscripción, Exclusión Y Modificación De Datos , Anulación O Baja De Inscripción En El Registro De Contribuyentes	GRATUITO
220	Recurso De Apelación	GRATUITO
221	Recurso De Apelación De Puro Derecho	GRATUITO
222	Recurso De Apelación De Resolución Que Resuelve Recurso De Reclamación	GRATUITO
223	Tercería De Propiedad Ante Cobranza De Obligaciones Tributarias	GRATUITO
224	Tercería De Propiedad Ante Cobranza De Obligaciones No Tributarias	GRATUITO
225	Solicitud De Suspensión De Cobranza Coactiva De Obligaciones Tributarias	GRATUITO
226	Solicitud De Suspensión De Cobranza Coactiva De Obligaciones No Tributarias	GRATUITO

227	Recurso De Apelación De Resoluciones Que Deniegan Tercerías En Materia Tributaria	GRATUITO
228	Constancia De No Adeudo Tributario (Predial Y Arbitrios)	S/ 24.40
229	Constancia De Contribuyente	S/ 17.40
230	Expedición De Estado De Cuenta De Tributos	GRATUITO
231	Reimpresión De Declaración Jurada (Hr, Pu, Hla O Hlp)	S/ 3.30
232	Reconocimiento Y/O Registro De Organizaciones Sociales	GRATUITO
233	Actualización Del Registro De Organizaciones Sociales	GRATUITO
234	Emisión De Credencial	S/ 25.40
235	Duplicado De Credencial	S/ 12.30

ARTÍCULO TERCERO. - Exigibilidad de los derechos de tramitación de los procedimientos administrativos y servicios administrativos brindados en exclusividad contenido en el TUPA.

Dispóngase que los derechos de tramitación a los que se hace referencia el artículo segundo, sean exigibles a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo de Concejo Municipal que los ratifique y de la presente ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO. - Adecuación de los procedimientos administrativos estandarizados.

Precítese que los procedimientos administrativos vinculados con Licencia de Funcionamiento, se encuentran adecuados al Decreto Supremo N° 200-2020-PCM, que aprueba procedimientos administrativos estandarizados de Licencia de Funcionamiento y Licencia Provisional de Funcionamiento Para Bodegas.

Asimismo, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad vinculados a Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, se encuentran adecuados al Decreto Supremo N°043-2021-PCM, que aprueba procedimientos administrativos estandarizados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones de competencia de los gobiernos locales.

Del mismo modo, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad vinculados a Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación, se encuentran adecuados al Decreto Supremo N° 146-2023-PCM, que aprueba procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación cuya tramitación es de competencia de las municipalidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Texto Único Ordenando de la Ley N° 28976, corresponde disponer la publicación en el portal web institucional y en la sede



institucional de las estructuras de costos de los procedimientos administrativos de licencias de funcionamiento, así como los planos de zonificación e índice de usos (compatibilidad de usos), esto último con la finalidad de facilitar la adecuada formulación de las solicitudes de licencias de funcionamiento.

ARTÍCULO QUINTO. - Adecuación al Decreto Supremo N° 164-2020-PCM.

Precítese que el procedimiento administrativo "Acceso a la Información Pública Creada u Obtenida por la Entidad, que se Encuentre en su Posesión o Bajo su Control" se encuentra adecuado a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°164-2020-PCM, que aprueba el procedimiento administrativo estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control, en lo referido a los requisitos, plazos, derechos de tramitación y demás aspectos.

ARTÍCULO SEXTO. - Adecuación de los procedimientos administrativos a la Ley N° 29022.

Precítese que los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad vinculados con las autorizaciones para instalación de infraestructura de telecomunicaciones se encuentran adecuados a la Ley N° 29022, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MTC, y modificatorias.

En cumplimiento de las formalidades previstas en las citadas normas, corresponde disponer la publicación en el portal web de la Municipalidad Distrital de San Antonio, las estructuras de costos que sustenten la determinación del importe de las tasas que cobren de los procedimientos de telecomunicaciones.

ARTÍCULO SÉTIMO. - La presente Ordenanza y el Acuerdo de Concejo Municipal ratificatorio serán publicados en el portal web de la Municipalidad Distrital de San Antonio, Provincia de Huarochirí (www.munisanantoniohri.gob.pe).

ARTÍCULO OCTAVO. - La presente Ordenanza y las partes que la integran, entrarán en vigencia a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo de Concejo Municipal que la ratifique y de la presente Ordenanza en el portal web de la Municipalidad Distrital de San Antonio y en los portales electrónicos mencionados en los artículos precedentes.

ARTÍCULO NOVENO. - DERÓGUESE la Ordenanza Municipal N°011-2017-MDSA y toda disposición o norma que se oponga a lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO DÉCIMO. - Encargar el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente ordenanza y sus anexos, a todas las unidades orgánicas que integran la Municipalidad Distrital de San Antonio.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN ANTONIO

NICK ALEXANDER APONTE QUISPE
Alcalde

